

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 805

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Martes 25 de Septiembre de 1906

LOS LABRADORES

En medio del turbulento ambiente de pasiones malsanas con que la política enturbiaba estos días la atmósfera social de nuestro pueblo, hemos encontrado un paréntesis refrigerante y saludable la noche del domingo en la Cámara Agrícola.

Afortunadamente a esa clase social ó no llegan ya ó no han podido llegar antes los deletéreos miasmas de la política provincial esterilizadora y mortífera para todas las energías de los pueblos que aspiran a vivir.

Los labradores atraviesan una crisis grave, alarmantísima; pero penetrados de que los elementos sociales que saben defender su derecho a la vida, obtendrán siempre como fruto de su esfuerzo el éxito más completo, se aprestan a defenderse, y la Cámara Agrícola de Badajoz, animada por la adhesión entusiasta que para esta iniciativa ha recibido de todos los ámbitos de la provincia, organiza una asamblea donde los agricultores extremeños cambien impresiones respecto a los más interesantes problemas; aun su acción para obtener de los poderes públicos las soluciones más perentorias, y traten de organizarse de un modo permanente para constituir una entidad que no pueda fácilmente ser arrollada por la negligencia, mala voluntad ó compromisos vituperablemente adquiridos por los gobiernos.

Esto se proponen sencillamente los agricultores extremeños y para esto se reunieron en el local de la Cámara Agrícola la noche del domingo.

Nosotros, después de escuchar a aquellos labradores, exponiendo con ingeniosidad mil veces más elocuente que todos los artificios retóricos, sus maneras de sentir y pensar respecto a los áridos problemas que surgen ante la vida de este país, no podíamos menos de comparar la fecundidad plena y nutrida de contenido que había en aquel acto, con la vacuidad perniciosamente rellena de insanas pasiones que se observa en los actos de nuestros organismos políticos y los mal llamados administrativos.

Lo que trataban los agricultores de Badajoz en la noche del domingo era el más hondo problema de nuestra vida económica, á saber: la energía que en los elementos agrícolas se pueda despertar para obligar á los poderes públicos á que velen por los intereses agrícolas, siempre abandonados, ó perjudicados por los gobiernos.

Si nuestra tesis—decía uno de los con-

currentes—la tuvieran en su poder los catalanes, ya habrían obtenido la victoria más definitiva.

Esto es una verdad innegable; pero á que lo sea también respecto á nosotros es necesario aspirar.

Los catalanes obtienen sus proverbiales éxitos por su tozudez inquebrantable, por su unión para cuanto de interés regional sea, su acometividad intrépida ante estos gobiernos decadentes, sólo fuertes contra el que aparece débil, pero insignificantes para quien se muestra enérgico y fuerte.

Estos son los grandes secretos de los éxitos catalanes para obtener beneficios de los gobiernos en pró de su región ¿por qué no hemos de acumularlos los extremeños?

Nuestra región es olvidada y preterida, ya lo hemos dicho muchas veces, porque sus elementos sociales no se unen y aparecen fuertes y vigorosos para dar fe de vida ante los gobiernos; y como en aquellas altas esferas solamente llega el burdel de nuestra política tan insignificante por su contenido como por sus factores, de ahí viene ese desvío y aun displicencia con que los poderes públicos miran nuestras cosas.

Pero es necesario demostrarles que en Extremadura no hay solamente menudagos escarceos de la política de campanario que nos agobia, sino que hay además, y aparte de eso, elementos sociales, fecundos para la vida de la nación, que merecen ser atendidos y defendidos.

Ya hemos dicho que en los días de mediados del mes próximo se celebrará en Madrid una asamblea de agricultores españoles, donde la elocuente voz del señor Muñoz Chaves se levantará formulando las aspiraciones de Extremadura.

Pues bien, antes que se celebre esa asamblea y para que en ella puedan ser recogidas y presentadas sus conclusiones, se celebrará en Badajoz otra asamblea de agricultores extremeños, donde se dilucidarán los puntos arriba indicados y pondrán las bases de la necesaria é inaplazable organización de los elementos agrícolas extremeños.

Por el entusiasmo que reinó en la sesión, concurrida como pocas de la Cámara, y por la decisión que se advertía en todos, se podía asegurar que era una vehemente y antigua aspiración de todos, no expresada hasta entonces, el ideal de los trabajos que tendrán por principio la próxima asamblea.

Por ese camino podrá hacerse algo en favor de nuestra prosperidad; todo lo demás es alejarla, haciéndola cada vez más imposible.

declaraciones políticas hablando del porvenir de España en Marruecos, donde cree que se debe trabajar por acrecentar y consolidar nuestro dominio comercial y político.

A este fin conviene—según el citado personaje—conceder la nacionalidad española á los judíos residentes en Marruecos, los cuales serán defensores entusiastas del poderío español en aquellos territorios.

Lamentase finalmente el Sr. Moret de la tardanza del gobierno español en implantar los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Una queja

D. Antonio Maura visitó ayer al presidente del Congreso para protestar de que la comisión encargada de estudiar el tratado de comercio franco español no se hubiera dado lugar á los individuos de la Junta de Valoraciones.

Reverter y los Tratados

El ministro de Hacienda Sr. Navarro-reverter ha dicho, refiriéndose á este asunto, que la comisión que entiende en los tratados de comercio se ha limitado á seguir las instrucciones del gobierno y que es prematuro todo juicio acerca de su labor hasta tanto que no sean conocidos sus trabajos.

Entonces, dice el ministro, será tiempo de juzgarlos y el gobierno no rehuirá responsabilidad alguna.

El impuesto de consumos

Ha sido ultimado el dictamen referente al proyecto de transformación del impuesto de consumos.

Será examinado por la comisión en la primera quincena de Octubre.

Crédito policiaco

El Consejo de Estado funda su informe favorable á la concesión del crédito para la reforma de la policía en una interpretación de la ley de Urzáiz.

Los conservadores combatirán el criterio del Consejo de Estado.

Entienden además que no valía la pena cometer esta pequeña ilegalidad cuando dentro de 20 días las Cortes hubieran aprobado sin debate el proyecto para la concesión del crédito.

De viaje

Ha marchado á San Sebastián con el fin de acompañar á los reyes en su regreso, el director de Obras públicas.

Visita comentada

Ha sido bastante comentada la visita que ha hecho el Sr. García Prieto á los reyes.

Adhesión

Se ha confirmado que tanto el señor García Prieto como el Sr. Montero están dispuestos á apoyar al gobierno.

Captura de armamentos

Oficialmente han comunicado de Barcelona que han sido cogidos en el término de Sardanola varios pertrechos, armas y cartuchos encerrados en una caja de pasas.

Con motivo de este hecho se han practicado cuatro detenciones.

Un detenido

En La Línea ha sido detenido José Aguilár, por los malos tratos que daba á dos hijas suyas.

Uno de los tormentos que les proporcionaba era quedarlas sin comer días enteros.

Los tratados

Continúan en San Sebastián las reuniones entre los comisionados franceses y españoles sobre la cuestión de los tratados.

Condecoraciones

El rey firmó los decretos concediendo la cruz del Mérito Militar blanca al general Valenzuela y al brigadier Castriello.

Un asilo.—La primera piedra.—Asisten los reyes.—Firmando el acta.—Coste del edificio

Los reyes asistieron á la colocación de la primera piedra del Asilo de Niños y Ancianos que se ha de construir en San Sebastián.

La reina Victoria y la infanta Teresa echaron varias paletadas de cal, firmando después el acta.

El coste del edificio se calcula en tres millones de pesetas.

Toros en Valladolid.—Primera corrida

Los toros de Anastasio Martín resultaron buenos.

Algabeño quedó bien.

Montes mató á sus tres toros de otras tantas estocadas.

Segunda corrida

Los toros de Santa Coloma resultaron regulares.

Montes estuvo bien en el primero y regular en el cuarto.

Lagartijo dió dos bajonazos.

Machaco estuvo nada más que regular.

Toros en Barcelona

Han merecido el calificativo de buenos los toros de Barrionuevo lidiados ayer en esta plaza.

Fuentes despachó muy superiormente á los suyos y fué muy ovacionado pareando.

Mazantinito muy bien pareando también con mucho lucimiento.

Penal de muerte confirmada

El Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la pena de muerte del soldado que mató á una mujer en Ceuta.

Cuestión sangrienta

En Villarreal (Castellón) cuestionaron un padre y un hijo, quedando éste en estado gravísimo á causa de las puñaladas que le dió el padre.

Más puñaladas

En Tarrasa, Lorenzo Tomás apuñaló á su esposa dejándola agonizante.

Ahogado

En El Ferrol zozobró un bote del crucero Victoria, pereciendo el marinero que lo conducía.

Los labradores

En Valladolid se ha celebrado una reunión en el Centro de los Labradores, acordando pedir que se prohíba la importación de trigo, y en caso de permitirse que se le imponga la tarifa máxima.

Igual petición harán en Rey.

Juegos florales

En los juegos florales celebrados en Valladolid ha obtenido la flor natural D. Miguel San Román, por la poesía «Himno á la luz».

Asesino y suicida

En Sevilla el guardia civil Julián Rodríguez disparó contra el sargento Andrés Nieto, hiriéndole gravemente y suicidándose después.

Felicitaciones

El cabildo de Córdoba ha enviado mensajes de felicitación á los obispos de Córdoba y Tuy.

Viaje de la infanta

De París comunican que la infanta Isabel ha marchado á Viena en el expés.

En vías de arreglo

En virtud de las entrevistas celebradas, hay en la Habana corrientes de paz.

Espérase que haya pronto una solución.

De Roma

De Roma nos dicen que el papa se interesa diariamente por Laponi; éste le ha escrito.

Muerto por impresión

De París comunican que los dependientes recorrieron los bazares para obligar á los dueños á que cerraran.

Uno de estos murió de impresión al ver invadir la tienda.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 25, 21-20

Vaca, de 1'30 á 1'46 el kilo, y de 15'00 á 16'50 la arroba; cordero, de 0'00 á 0'00 el kilo; carnero, de 1'57 á 0'00; oveja, de 1'41 á 1'44.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 24, 20-15

Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'45; novillos, erales, uteros y añojos, de 1'40 á 1'60; terneras, de 1'50 á 1'75; carneros y machos, de 1'20 á 1'40; cabras y ovejas, de 1'20 á 1'40.—MORENO.

LISBOA, 24, 19-30

CAMBIOS: 817-812 reis el duro.—LA CAMBIA, en Badajoz, á 820-818 reis el duro.

LA BÓLSA

Interior á por 100, al contado.....	82'10
Idem á fin de mes.....	82'15
Idem al próximo.....	82'35
Amortizable 5 por 100.....	100'25
Resultas.....	00'00
Cédulas al 4 por 100.....	102'05
Acciones Banco de España.....	433'50
Idem Hispano-Americano.....	00'00
Idem Hipotecario.....	00'00
Preferentes.....	74'50
Azucarera (Ordinarias).....	00'00
Tabacos (Obligaciones).....	00'00
Tabacos.....	394'00
OTROS VALORES	
Paris, Renta.....	96'65
Exterior.....	00'00
Nortes.....	00'00
Zaragozas.....	00'00
Riotintos.....	00'00

CAMBIOS

Francos.....	1145
Libras.....	00'00

LONDRES, 20

Cobre Standard, libras.....	88-0-0
Idem id. á tres meses.....	88-0-0
Estano G. M.....	184-0-0
Idem á tres meses.....	182-15-0
Idem inglés, lingotes.....	184-0-0
Idem id., barritas.....	185-0-0
Plomo español.....	18-10-0
Hierro escocés.....	59-6
Idem middlebro.....	54-9
Idem hematitas.....	67-4
Acciones Rio Tinto.....	72-1-3
Idem Tharsis.....	6-16-3
Exterior español.....	95-3/4
Plata onza.....	31-9/16
Cambio á tres meses.....	42-1/4
Cobre B. S.....	93-0-0
Antimonio.....	100-0-0

De la Provincia

Nos escriben de Arroyo de San Seván con fecha 23 del corriente:

Se ha celebrado en ésta un acto de tal importancia, que si siempre sería digno de publicarse *urbi et orbi*, lo es mucho más en estos tiempos de alardes de impiedad y corrupción.

Se trata del bautismo de un joven de veintiocho años que se encuentra en circunstancias harto extrañas; se ignora quiénes sean sus padres, dónde nació y en qué tiempo, pues al calcular que cuenta con la edad antedicha, es por considerar cuando entró en quintas.

El sacramento del bautismo le fué administrado por el ilustrado párroco de ésta D. José Pedroso, siendo apadrinado por la señorita María Pedroso y don Luis Pechoso, hermanos del señor cura. Durante la ceremonia el neófito estaba visiblemente conmovido, así como toda la inmensa concurrencia, que por primera vez presenciaba un acto de esta especie.

Quiera Dios conservar en su gracia al nuevo cristiano y colmar de beneficios á nuestro digno párroco y su familia, para que puedan hacer muchos actos como el de hoy.

UN MUERTO

Poco después de las doce de ayer supimos que en la Alameda Vieja se había desarrollado, según nos aseguraban, un sangriento suceso del cual había resultado un hombre muerto.

Inmediatamente salimos para el lugar indicado con objeto de enterarnos de lo ocurrido é informar de ello á nuestros lectores.

En la casa número 13

Cuando llegamos á la Alameda Vieja, un gran gentío se hallaba estacionado ante la casa señalada con el número 13.

En los grupos se charlaba con gran animación, aunque todos los semblantes reflejaban la penosa impresión que experimentaban. Varias vecinas lloraban desconsoladamente.

Enseguida percibimos un hedor desagradable y repugnante que salía de los balcones del piso principal de la casa.

Nos dijeron que el hedor procedía de un cadáver que había sido encontrado en completo estado de descomposición.

En efecto, desde la carretera se veía el cuerpo de un hombre tendido en la cama, inmóvil.

Descubrimiento del cadáver

Se verificó del siguiente modo: Extrañaba á los habitantes de la casa no haber visto el domingo al vecino de la misma Antonio Pereira, y notaban al mismo tiempo un olor que ayer se hizo insoportable.

Temiendo que pudiera haberle ocurrido una desgracia, la vecina María Magariño llamó á un muchacho cuyo nombre es el de Felipe García, que estaba jugando por las cercanías con otros vecinos de su edad, y le dijo que hiciera el favor de subirse á la reja y mirar por el balcón lo que había en la habitación del principal, donde Pereira vivía.

Así lo hizo Felipe, quien al subir á él y ver confusamente un hombre tendido en la cama debajo de la cual había un gran charco, al parecer de sangre, dejóse caer todo asustado.

Poco después subió por segunda vez y estuvo examinando la estancia, percibiendo las pestilentes emanaciones que la llenaban, y se convenció de que, en efecto, se trataba de un cadáver.

Llegada de las autoridades

El joven García salió corriendo hacia puerta de Palma y al guardia municipal de servicio en este punto dió cuenta de lo que pasaba.

Este agente de la autoridad se dirigió

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 25, 1-13

Jubilaciones

Han pedido la jubilación tres magistrados del Tribunal Supremo. Esto motivará los consiguientes ascensos del personal de la judicatura.

Los reyes en La Granja

Han marchado al real sitio de La Granja el batallón Cazadores de Madrid y una compañía de alabarderos, que permanecerán allí durante la estancia de los reyes.

Las personas reales estarán en La Granja hasta mediados de Octubre.

Para esta fecha marcharán á El Pardo, donde pasarán otra temporada.

Es probable que solo vengan á Madrid para el día de la reina Victoria.

Luque al ministerio

Dáse como seguro el nombramiento de ministro de la Guerra á favor del general Luque.

El rey lo desea y el presidente del Consejo es partidario de las reformas del general Luque.

Disgusto entre autoridades

El Liberal ha publicado un avance de la reforma de la policía, adjudicando al gobernador civil de Madrid la paternidad de la obra.

Esto ha motivado un suelto rectificación del ministro, en que éste hace constar que el proyecto es de su sola iniciativa.

Con tal motivo hay tirantez de relaciones entre los Sras. Alba y Dávila.

La política en Málaga

Continúan los comentarios acerca de la intervención del Sr. Armiñán en la política local de Málaga, en contra de D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Este ha expuesto sus quejas al gobierno y el Sr. Armiñán está dispuesto á dimitir en el caso de que sea atendido el Sr. Figueroa.

Armiñán ha salido para Málaga, para estos asuntos.

La prensa de Madrid publica una violenta carta de Figueroa contra el señor Armiñán.

Los aficionados á este sport se solazan con lo ocurrido, esperando que el asunto les ofrezca nuevas impresiones.

Ascenso.—Traslados.—De viaje

En la vacante del general Bargés será ascendido el general Santiago.

Coméntase el reciente traslado de los altos jefes militares de Ceuta.

Ha marchado á San Sebastián el director general de Obras públicas.

Declaraciones de Moret

El expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, ha dicho que no suscitará dificultades al gobierno, pero que hablará en las Cortes para poner en claro lo ocurrido y restablecer la verdad de los sucesos políticos hoy oscuros ó tergiversados.

Política radical.—Las Cortes

El exministro liberal afirma que mantendrá la política de que ha hecho alarde.

Hablando de las Cortes, dice que moralmente puede considerárselas muertas, después de la ley de jurisdicciones.

Esta—según el Sr. Moret—salvo al país y á las instituciones de un conflicto que entonces se planteaba; pero entendiendo, que para esto, se impone la disolución de las Cortes y la reforma de la Constitución.

España en Marruecos

Termina el Sr. Moret sus importantes

NOTICIAS

enseguida al Juzgado dande conocimiento de ello al señor juez de instrucción. Se pasó también un aviso á la inspección de vigilancia y poco después el señor juez de instrucción, el escribano Sr. Moreno, un escribiente, los inspectores Sres. Calderón y Alfonso y varios agentes de vigilancia llegaron á la Alameda Vieja.

Las diligencias judiciales En cuanto se presentó el juzgado, á la una menos veinticinco, procedióse á tomar declaraciones á las vecinas en averiguación de la causa y circunstancias que concurren en la muerte, ya indudable, de Pereira.

¿Quién era Pereira? Antonio Pereira había peleado en la guerra del Norte, donde quedó manco de una mano, por cuyo motivo le fué concedida por el gobierno la pensión de una peseta diaria que venía disfrutando. Actualmente trabajaba en obras de albañilería. Era viudo desde hace dos años. Tiene en Badajoz un hermano que se encontraba ayer trabajando en una finca del Sr. Albarrán.

Cómo estaba el cadáver Cuando se presentó el médico forense Sr. Pinna, momentos después del juzgado, procedióse á entrar en la habitación donde se encontraba el cadáver de Pereira. Hubo necesidad de forzar la puerta, que estaba cerrada con llave por la parte interior.

El hedor que despedía era tan fuerte, que á las escasas personas que por deberes de profesión hubieron de entrar en la estancia se les hacia verdaderamente irresistible de todo punto la permanencia en ella. El cadáver de Pereira estaba envuelto en las ropas de la cama, las piernas contrahidas, la cabeza, única parte del cuerpo descubierta, hinchada y horriblemente ennegrecida.

La habitación tenía un mobiliario que denotaba miseria y falta de cuidado en la limpieza y conservación del mismo. El espectáculo no podía ser más desagradable.

Muerte probable Las vecinas declararon que la última vez que vieron, mejor dicho, sintieron al Pereira, fué el sábado.

A las ocho de la noche llegó á casa y aquellos oyeron el ruido de sus pasos y el que hizo la llave al girar en la cerradura.

Ya no volvieron á saber más de él hasta el descubrimiento del cadáver. Tampoco observaron nada anormal la noche del mencionado día.

Supónese, por consiguiente, que no habiendo señales de haberse cometido un crimen, murió de muerte natural, tal vez á consecuencia de alguna borrachera de las que acostumbraba á tomar.

María Domenech Es sobrina carnal de la difunta esposa de Pereira.

En su casa estuvo éste hospedado hasta que él pasó á vivir solo á la casa que al presente habita.

Sin embargo iba á arreglarle el cuarto, servicio que rechazó hace algún tiempo. Es mujer de Rafael López y dió noticias detalladas referentes á Pereira, confirmando la fama de borracho y pendenciero de que este gozaba.

Levantamiento del cadáver

Habiéndose avisado para que se trajese el furgón, una vez hecho, procedióse al levantamiento del cadáver, operación que se verificó con todas las precauciones que el caso requería, siendo conducido acto seguido al cementerio para proceder á su autopsia.

El servicio de desinfección llegado después á la casa del suceso la desinfectó escrupulosamente.

La autopsia

Por la tarde se verificó la diligencia de la autopsia, confirmando la hipótesis sobre la causa de su muerte y poniendo de manifiesto el inmoderado abuso que Pereira hacia de alcohol, por el estado de las vísceras.

DE CAZA

Ayer estuvieron de cacería en el coto de la dehesa «El Cahoso», propiedad de D. Manuel Albarrán, los distinguidos aficionados, el coronel de Gravelinas Sr. Almarza, el teniente coronel señor Sáenz, el comandante Sr. Gallegos, los capitanes Sres. Ramos, Muñoz, Clares y La Cervera, el hermano político de éste D. Aurelio Albarrán, y el Sr. D. Jesús del Río. Los Sres. Almarza y Gallegos corrieron liebres á caballo levantando cinco, de las cuales los perros cobraron dos. Los demás cazadores pasaron el día cazando al salto, cobrando trece ó catorce conejos. No hay que decir que, tratándose de un coto propiedad de D. Manuel Albarrán, los distinguidos cazadores fueron solícitamente atendidos y espléndidamente obsequiados.

Desde el día 1.º del actual está abierta la matrícula para asistir á la escuela nocturna situada en la calle Montesino, números 5 y 7. La edad para ser admitidos será de catorce á diez y seis años. Los alumnos se presentarán acompañados de sus padres en la plaza de López de Ayala, número 3. Hay dos turnos en las clases: uno de seis y media á ocho de la noche y otro de ocho á nueve y media, siendo preferidos los alumnos del curso anterior.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre. Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraanca de los Barros.

Hemos observado que los carros de paja que entran en la población son descargados en la vía pública á horas intempestivas, proporcionando la consiguiente molestia á vecinos y transeuntes.

A la una de la tarde de ayer la calle de Gabriel, en su segundo trozo, se encontraba completamente obstruida por una gran cantidad de paja depositada en la vía.

«San Vicente de Alcántara 9 de Septiembre de 1906. Señor director de la Sociedad de contra seguros La Nacional. Madrid.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestar á usted mi profundo agradecimiento á esa moral y benéfica Sociedad de su cargo, pues merced á su intervención en la resolución del asunto del incendio ocurrido en la fábrica de corcho de mi propiedad, he sido justamente indemnizado por la Compañía aseguradora, sin tener que hacer por mi parte desembolso ni molestia alguna, pues todo ha sido fielmente dirigido y sufragado por La Nacional.

Autorizo á usted para que de esta carta haga el uso que tenga por conveniente, haciendo, si así lo estima necesario, público mi justo reconocimiento.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m., Ramón Cuevo.—Es copia.

Anoche no pudo celebrarse la sesión del ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

En la noche del domingo, los serenos recogieron 34 armas de todas clases.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraanca de los Barros.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el *Vino de Hemoglobina soluble Múnera* (marca «La Cigüeña»). Reparador de los glóbulos de la sangre. Aprobado por eminencias médicas.

Los funcionarios del Gobierno civil y particulares amigos nuestros D. Gundemaro Guillén y D. Agapito Lespe, han ascendido á oficiales cuarto y quinto respectivamente.

Reciban nuestra enhorabuena. Ha regresado de los baños de Mondáriz su ilustrísima el obispo de esta diócesis Sr. Soto y Mancera, que asistió anoche á la novena que viene celebrándose en la iglesia de San Andrés.

Se le asegura y garantiza, por espacio de ocho años, siete pesetas diarias, al que aporte, á industria plantada, diez mil pesetas. Dirigirse á calle Gobernador, núm. 27, bajo, á D. F. Navarro.

En el rápido de ayer llegó á esta capital el acaudalado propietario de Córdoba, D. Antonio Carrasco.

Léase en cuarta plana anuncio que dice: **MUY IMPORTANTE.**

La vecina de Aljucén Eudoris Pozuelo, ha sido puesta á disposición del juzgado por lesionar á Francisca Vizcaino Isla, en el dedo anular de la mano derecha.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco la banda de Castilla:

1.ª *General Macón*, paso doble.—D. López.

2.ª (a) *Burlada*, vals, Gottardi; (b) *San Telmo*, gran vals, (primera vez).—D. López.

3.ª *Gran fantasía de la ópera Tanhauser*, (primera vez).—Wagner.

4.ª *Mazurka de conchelo* (á petición).—Sain-Saens.

5.ª *Guerra*, pasodoble.—S. Miguel.

Ayer celebraron sus días varias distinguidas señoras y señoritas de la ue-

na sociedad pacense, á las que enviamos nuestra felicitación más sincera.

Compañía Cartagenera de Navegación

Servicio regular de vapores para Londres y Amberes Salidas fijas del puerto de Huelva cada DIEZ días

Para fletes ó informes diríjase á sus consignatarios en Huelva, **Francisco Rodríguez y C.ª**

En la feria de Fregenal se han sostenido los precios de los ganados, cuya alza se acentuó en la de Mérida.

Con el *Gramófono* pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento; pídase catálogos que facilita gratis *Ureña*, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta *Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas*. También hay nuevos discos impresionados con *orquesta* y cantados por la Arana, Rosario Selser, Constantino, Gandía, Bezares y otros. Pida usted catálogos ó visite la casa primera de Ureña en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

Pedro Alfaro ha recibido la primera remesa de queso Gruyer, directamente de Emmental (Suiza). Los dos pesan 190 kilos. Dadas las buenas condiciones de compra y la baja de los cambios, su precio será más barato que otros años.

Su clase es gloria. Ha llegado el chocolate de la Virgen del Carmen. Conste.

En los últimos días ha habido fuertes tormentas en gran parte de los pueblos de la provincia.

Venta.—En subasta voluntaria que se celebrará el día 26 de Septiembre en la notaría de don Francisco Valverde, de Jerez de los Caballeros, de las dehesas llamadas «Mateperros», «Silvas», «Salinas» y «Matarredonda», y tercera parte de la de los «Escasos», todas propiedad de la viuda de don Luís Pérez de Guzmán, y sitas en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Para detalles y pliego de condiciones, en dicha notaría pueden enterarse.

Han regresado de su excursión veraniega nuestros amigos D. Ulpiano B. Hernandez y D. Lorenzo Ayllón.

Después de larga ausencia han regresado á la capital D. Damián López, director de la banda de música de Castilla, y D. Joaquín Pérez, músico de primera de la de Gravelinas.

Plaza de toros de Almendrajejo El 30 de Septiembre y á las doce de su mañana se verificará la subasta para corridas de toros y novilladas por el próximo año de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad propietaria de la plaza D. Diego García Romero, bajo el pliego de condiciones que se halla á disposición de las señoras que quieran interesarse en ella.

Se venden tres monturas de desecho.

Pesini Hermanos

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Hoy marchará á León el depositario de la Diputación provincial, D. Antonio Fernández de Molina.

En Mérida se unirá al presidente don Francisco Navarro, para asistir á la asamblea de las Diputaciones.

Ayer se verificó la manifestación organizada por el municipio en señal de protesta por las cesantías decretadas recientemente por la Comisión provincial.

Se vende

una jardinera con diez asientos, en buen estado, con sus garniciones correspondientes. Para tratar en la casa número 18, bajo, de la calle Arias Montano.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de Fregenal de la Sierra D. Bernardino Barroso.

Ha venido á esta capital nuestro amigo de Valverde de Mérida D. Fernando Cid Carrasco.

Los mejores fiambres se venden en *La Esmeralda*, Plaza de la Soledad, 18. Para convencerse, basta con probarlos una sola vez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y estimado amigo el distinguido escritor D. Felipe Trigo, quien mañana marcha con su familia á Madrid, donde fija su residencia.

En el rápido de ayer salió para Madrid nuestro respetable amigo D. José de Alcázar, nombrado recientemente administrador de Hacienda de Málaga.

El Sr. de Alcázar nos ruega que lo despedamos de sus numerosas relaciones, de las que no ha podido despedirse personalmente.

Se venden cuatro ó cinco mil arrobas de uva. Para tratar en casa de Pedro Calzado, Badajoz, ó en casa de Antonio Calzado, Mérida.

En la secretaría municipal se hallan de manifiesto las bases aprobadas por la Junta de Asociados para la adquisición

de 100 metros cúbicos de agua con destino á la barriada de la Estación del ferrocarril.

Hemos tenido el gusto de saludar al reverendo padre D. José Paluzie, rector del colegio de Don Benito, que regresará hoy á dicho punto con los alumnos examinados en este Instituto.

Buenas tierras Se arriendan varias suertes de tierra de labor de buena calidad y muy próximas á la capital.

Para tratar, D. Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, 51, Badajoz.

Fué muy considerable el número de personas de buen humor que marcharon el domingo á Elvas (Portugal) con motivo de la feria de la población lusitana.

El tiempo agió la fiesta á los excursionistas que, en su mayoría, regresaron cariacontecidos.

Montaneras Se venden buenas montaneras. Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Badajoz.

También se enauentran en Badajoz el reverendo padre D. Agustín Quiroga, de Almendrajejo.

El gobierno y la liga antiduelista

A las repetidas y enérgicas reclamaciones dirigidas en estos últimos días al gobierno por la Liga contra el duelo, en las que se pedía que el gobierno declarase si estaba ó no dispuesto á que terminase de una vez el espectáculo bochornoso de los duelos y á que se cumplieren las leyes de un modo efectivo, ha contestado el ministro de la Gobernación con el telegrama siguiente:

«Ministro Gobernación á barón Albi: Gobierno tiene el propósito de cumplir las leyes y procederá con todo rigor en la forma que las mismas prescriben contra los que cometen delitos de duelo.»

El presidente del Consejo ha escrito á su vez al presidente de la Liga lo siguiente:

«Sr. Barón de Albi: Muy señor mío y amigo: Quedo informado de su atenta carta y puedo asegurarle que en el asunto origen de aquella, el gobierno tiene el inquebrantable propósito de que se aplique el Código con todo rigor. Queda de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., J. López Domínguez.»

Extranjero

La cuestión de Creta ATENAS.—Un telegrama de Crsta dice que en la zona italiana se ha declarado un movimiento armado contra las potencias protectoras de la isla.

A pesar de las exhortaciones del príncipe Jorge, se extiende el movimiento.

La reina Alejandra COPENHAGUE.—La reina Alejandra ha abandonado Copenhague á bordo del yate real *Victoria-and-Albert*, escoltado por el *Rozburg*.

Llegará á Londres y saldrá para Escocia donde se reunirá con su esposo que se encuentra allí.

Nuevo ferrocarril

LONDRES.—Continúan las negociaciones entre los ingenieros alemanes y los ingleses para la terminación del camino de hierro de Bagdad.

La regencia de Brunswick BERLIN.—Se dice que Federico Guillermo, hijo del príncipe Alberto, será designado para la regencia de Brunswick.

El príncipe Federico Guillermo nació en 1890 y en la actualidad forma parte del Estado Mayor General.

Rumor desmentido LONDRES.—El ministro de Grecia en esta capital ha desmentido rotundamente el rumor de que cinco nuevas banderas de griegos armados con oficiales á la cabeza, hayan penetrado en Macedonia por la frontera de Tesalia.

Viaje del príncipe Bülow HAMBURGO.—El príncipe Bülow, canciller del imperio, ha llegado á Hamburgo.

Se hospeda en el Castillo real.

Disturbios en Odesa ODESSA.—Los revolucionarios han intentado ganar la cárcel donde están recluidos los presos políticos.

Un terrorista disparó en la calle sobre un agente de policía, dejándole muerto. En la huida, mató á otro é hirió á un tercero. Al fin fué detenido.

El comité local de la unión del pueblo ruso ha enviado un documento al emperador suplicando que no sean admitidos los judíos en las Universidades y demás establecimientos públicos de enseñanza.

Se dice que ayer tarde, varios agentes de policía, acompañados de algunos soldados, han recorrido la ciudad haciendo incisiones en la corteza de los árbo-

les situados frente de los almacenes pertenecientes á los judíos.

Estas incisiones servirán, según dicen, para guiar á los que tomen parte en las matanzas de judíos organizadas por los militares, las cuales tendrán lugar en plazo breve.

General dimisionario PETERSBURGO.—El general Satza, que se niega á confirmar la sentencia de muerte de los amotinados de Socaborg, ha presentado su dimisión.

Un ciclón en Djibouti PARIS.—En un ciclón que ha descargado sobre Djibouti, numerosas casas del país fueron derribadas.

Los edificios de las Mensajerías marítimas y el Hospital, el jardín del gobierno y las magníficas explotaciones de hortalizas en Ambouti, han sufrido bastante.

Los daños se calculan en 2.000.000 de francos. No ha habido desgracias personales.

El tifón de Hong-Kong HONG-KONG.—Durante el tifón, una cañonera y un vapor ingleses abordaron á dos cazatorpederos franceses que encañaron en la costa, el *Fronde* y el *Francisque*.

Este último no ha sufrido graves averías, pero el primero está en peligro de perderse.

Tres oficiales y dos marineros del *Fronde* han desaparecido.

El comandante del *Geseydon* dirige las operaciones de salvamento.

Congreso internacional.—Libertad de la Iglesia ROMA.—La *Gazette de Foligno* lanza la idea de celebrar un Congreso internacional en Milán en 1913, para conmemorar la publicación del edicto de Constantino, que, poniendo fin á las persecuciones tres veces seculares, proclamó la libertad de la Iglesia en el año 313.

De aquí á 1913 bien pueden suceder acontecimientos que darán al Congreso de la libertad de la Iglesia el carácter de la más interesante actualidad.

Falso rumor PARIS.—Es absolutamente falso el rumor circulado sobre la muerte de la princesa Carlota, viuda del emperador Maximiliano.

El estado de salud de la princesa es excelente.

El desastre de Hong-Kong HONG-KONG.—Se calcula en más de 5.000 el número de chinos que han perecido en el tifón.

El vapor *Monteagle* ha sido puesto á flote.

Una tempestad de carácter menos violento que el tifón ha descargado sobre la isla. Duró seis horas.

Los daños causados por el tifón se elevan á 20 millones de dólares.

No se ha encontrado todavía el cadáver del obispo de Victoria, monseñor Hoare.

Witte y Stolypine PETERSBURGO.—Un periódico publica una carta del conde Witte, en la cual afirma que no tiene intención de volver á la política activa.

También declara que la política del gabinete Stolypine es opuesta á sus opiniones y á los intereses del país.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES

Juzgado, Fuente de Cantos. Delito, hurto de ocho cerdos. Procesados, Eduardo Félix Zambrano y Vicente Sabino Castillo Moreno, conocido por José. Fiscal, D. Luis de la Escosura.

Pena, dos años y cuatro meses de presidio correccional. Juzgado, Mérida. Delito, estafa. Procesado, Pedro Durán Calamonte. Fiscal, D. Luis de la Escosura.

Pena, cuatro meses y un día de arresto mayor. Juzgado, Zafra. Delito, hurto. Procesado, Enrique Estévez García. Fiscal, D. Luis de la Escosura.

Pena, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Mercancías llegadas ayer á la estación de Badajoz De Madrid, para M. y Cortés, A. de la Oliva, Rodríguez, Ger, Guerra, D. Alfaro; de Córdoba, para P. Patrio; de Sevilla, para González, De Icaido, Bigeriego, Jurado, Cerda; de Ciudad Real, para A. García; de Fernán Caballero, para R. Parra; de Villanueva de la Serena, para M. Pilar, Blazquez; de Montijo, para Ramirez; de Zafra, para Corchero; de Cáceres, para E. Gerolaje; de San Sebastián, para A. Rabanal; de Irún, para Garrorena; de Castellón, para Granjel; de Girona, para Hospital; de Alcoy, para Terol; de Fregenal, para Sancho.

Servicio de plaza para hoy Parada, Gravelinas. Jefe de día: señor comandante de Castilla, don Alfrédo Plaza.

Hospitalario: otro de Gravelinas, D. Daniel Manso. Hospital y provisiones: octavo del mismo. Vigilancia en San Francisco el chico: primer teniente de la Zona, D. Emilio Mateo.

Imaginaria: capitán de la misma, D. Enrique García. El general gobernador interino.—Rosal.

LABRADORES Y GANADEROS EXTREMEÑOS

El "arancel," y otros medios protectores de la agricultura

El inteligente agricultor D. Santiago Corella, en una exposición que recientemente ha dirigido al ministerio de Hacienda, sobre la necesidad de acudir con arancel eficazmente protector en socorro de la industria madre, dice: «La cosecha es excelente, las necesidades del labrador en esta época apremiantes; en estas condiciones, comprando trigo extranjero y arrebatando a la producción interior el mercado litoral, la baja se precipita, se impone a todo trance y el labrador sucumbe en esta desigual lucha. Y si esto fuera poco ¡todavía se pide... la admisión de trigo extranjero en franquicia temporal!»

El exponente pide un derecho protector figurado en el recargo transitorio de 250 pesetas a los 100 kilos de trigo extranjeros que se presenten para su aduado e importación en las Aduanas, según lo establecido la ley de 9 de Febrero de 1895. He aquí sus palabras: «La baja del cambio favorece en un 20 a 30 por 100 el valor del trigo extranjero en relación con el precio de compra: es una tasa en beneficio de la agricultura nacional que ha desaparecido.»

«Si en años anteriores, con el cambio entre 30 y 40 por 100 se sostenía el derecho arancelario en 8 pesetas los 100 kilos ¿qué razón existe para que desaparecida tasa tan eficaz, no se restablezca inmediatamente el recargo transitorio de 9 de Febrero de 1895?»

Si es ó no suficiente un tal grado de protección arancelaria, cosa es que toca apreciarlo a los agricultores, que mejor que nosotros conocen sus propios intereses. Pero es indudable, que la Aduana es entre los diversos medios de proteger a la agricultura el primero, el más pronto y el menos costoso. Y la razón acertó a exponerla con admirable claridad un famoso hombre de Estado. Mr. Thiers (puede verse en el tom. XIV de sus obras) según traduce el Sr. Sanz y Escartín: «La aduana—dice Thiers—es la forma más breve, más fácil de recaudación... Todo país necesita de sus aduanas para garantizar aquellas industrias que no quiera ver destruidas por la concurrencia extranjera.»

Muy discreta y acertadamente procede, pues, la Cámara Agrícola de Badajoz, proponiéndose preferentemente la elevación de los derechos arancelarios sobre la importación triguera.

De cierto, que esto es lo primero que necesitan conseguir los agricultores aduciendo razones, presentando datos verídicos que nadie mejor que ellos pueden reunir y presentar. Pero consideran que esto, con ser lo primero y más urgente, no basta para vigorizar la producción agrícola si al amparo de esa necesaria protección no se emplean los medios reconstituyentes que le den vida robusta y próspera.

No será fácil que en una sola asamblea ó reunión de labradores, se acuerde cuanto importa al progreso agrícola de la región; pero sí que es posible en esta reunión de ahora dejar sentadas las bases de una confederación de todos los agricultores y ganaderos de ambas provincias extremeñas y marcada la dirección, ó como ahora se dice, la orientación de futuros trabajos hasta conseguir al fin propuesto de restaurar y fomentar nuestra riqueza territorial y ganadera.

Si la Cámara Agrícola badajocense, lograse de la Asamblea que vá a celebrarse (1) el acuerdo de emprender con seriedad, con invencible constancia los trabajos necesarios para la constitución de sindicatos de labradores y ganaderos extremeños en todos los pueblos, organizándose por partidos judiciales, consejos provinciales y un Consejo Superior regional aprovechando las ventajas que concede a los sindicados la vigente ley de Enero del corriente año, podría esperarse con fundamento la obtención de otros medios legales proteccionistas, tan necesarios, por lo menos, como el Arancel protector á que hoy se aspira.

Téngase muy presente que entre todas las provincias productoras de trigo es la de Badajoz una de las más importantes, ocupando el sexto lugar (solo la aventajan Burgos, Toledo, Jaen, Salamanca y Zaragoza); y que entre todas las ganaderas, es la de Cáceres, de las primeras ¡si no es la primera! Y todavía puede ser mucho mayor esta gran riqueza extremeña, si pudieran aprovechar para el cultivo de cereales ó pastos y montes, las hectáreas hoy improductivas en nuestra región: 113.322 en la provincia de Cáceres y 178.822 en la de Badajoz, según los últimos datos publicados por la Dirección general de Agricultura.

Organizados legalmente nuestros labradores y ganaderos serían más frecuentes las Asambleas, más directa, ilustrada y eficaz su acción social, dando así ocasión á nuestros representantes en Cortes para ejercitar sus iniciativas ya con proyectos de ley, ya con enmiendas ó ya apoyando las peticiones razonables y justas de los mismos productores y terratenientes.

¡Inmensa es la labor reconstructiva que se pudiera hacer: no es cosa de días ni quizás solo de años!

La progresión en los tributos, de suerte que no pague lo mismo la hectárea de terreno ó la cabeza de ganado que posee el pegualero que las que posee el gran señor; porque esto no es muy conforme á la justicia distributiva, como dice Liberators «pues si todo impuesto es una carga y una compensación, como carga, es muy justo que grave algo más á los hombres del fuerte que los del débil; y como compensación debe crecer ó disminuir según la diversa participación que el contribuyente disfruta en las ventajas que el Estado ofrece á los ciudadanos: y nadie negará que el rico participa muchísimo más que el pobre ó casi pobre.»

La exención de embargos á los «pequeños» labradores y ganaderos, ó sea el famosísimo *homestead* con el que los Estados Unidos (una de las naciones en que la agricultura es más floreciente hoy) han conseguido sostener la clase de cultivadores propietarios «evitando—dice Sanz y Escartín—que aquellos vastos territorios pasaran á ser propiedad de unos cuantos particulares.»

El arriendo á largo plazo, vitalicio ó hereditario, única manera de que el colono ponga en la tierra que cultiva todo el trabajo que pide y consiente, mejorándola en vez de esquilmarla; y haciéndola producir el máximo de los productos más convenientes, según las condiciones de suelo y cielo. Doctrina que hoy defienden (como ya hemos dicho) los hombres de más diversas y antitéticas escuelas (republicanos, progresistas, conservadores y tradicionalistas) Azcárate, D. Fermín Caballero, D. Benito Gutiérrez, Cárdenas, Sanz Escartín,

(1) A persona muy discreta y entendida en estos asuntos oímos hoy lamentarse del retraso en fijar el día en que se ha de reunir la Asamblea. A juicio de dicha persona, el punto de reunión debiera ser Zafra aprovechando la gran concurrencia de labradores y ganaderos extremeños á su renombrada feria.

Martínez y González, Gil Robles... á los cuales hay que agregar á el Sr. Moret, que en la sesión solemne que se celebró en el Ateneo de Madrid en Mayo de 1904, después de decir con evidéntisima razón que el problema de la división de la propiedad no se resuelve con repartir tierras á los pobres que por falta de capital para cultivarlas las cederían y pasarían en poco tiempo á manos de usuarios, afirmó las ventajas del arriendo por toda la vida y mejor «hereditario» como se hace en algunas provincias del Norte y es medio segurísimo «de una provechosa aproximación duradera y estable del colono á la tierra que cultiva.»

«La tasa y unificación de las tarifas de transporte por ferrocarril, de los productos agrícolas. Porque no basta producir si no se procura el consumo de lo producido á precios remuneradores, lo cual se hace imposible si las tarifas hacen disminuir la circulación ó encarecen el producto ó mercancía.»

Nuestro colega El Progreso Agrícola, en Abril de 1904, decía acerca del transporte de cereales: «Para el recorrido desde Extremadura hasta Hendaia no hay tarifa especial para cereales, por lo cual gran parte de la exportación tiene que hacerse por Cáceres en tránsito para Lisboa y de allí á los puertos franceses.»

Y en Julio de 1905 escribía El Monitor del Comercio sobre este mismo asunto: «En España cuesta el transporte, término medio por tonelada y kilómetro, 23 céntimos, 17 y 14 (según clase) en Suecia no cuesta más que 6 céntimos, en Dinamarca 8, en Bélgica 4, en Italia 6, en Suiza 10, en Inglaterra 8, en Alemania 5, en Francia 7 y en los Estados Unidos 3. Así se explica la prosperidad de esos pueblos.»

Y más recientemente nuestro colega la Revista Agraria, de Badajoz, (en su número del día 10 del actual) ha dicho: «Mientras al labrador extremeño le cuesta como hoy de 100 á 250 pesetas, mínimo y máximo, el transportar un vagón de habas secas, avena ó cebada, desde las estaciones férreas de M. Z. y A. á Sevilla puerto, punto de embarque más económico ¿es posible que podamos exportar?» Y cita el caso de una respetable casa, que teniendo encargo de exportar 2.000 toneladas de avena, tuvo que desistir de comprarlas en Extremadura para ir á hacerlo á Andalucía.

Otro punto interesante es el de la Enseñanza y campos de experimentación para evitar siquiera la mala voluntad contra los granifugos ó contra las máquinas agrícolas, de lo que se han dado casos, por imponderable ignorancia de los pobres labradores. Y para que viéndolo por los propios ojos, el labrador cultive su tierra de un modo racional sin exponer inútilmente capital y trabajo en el cambio de cultivos no experimentados. Recuérdese que el ejemplo dado por Carlos III en Aranjuez, hizo que los labradores circunvecinos cultivasen sus tierras de tal modo que muy pronto fué un asombro de riqueza aquella fertilísima vega. En este punto de enseñanza agrícola son hoy modelos las Diputaciones provinciales de Navarra, de Guipúzcoa, de Alava y de Vizcaya, como muchas veces lo hemos demostrado en estas columnas.

Ahora bien: todos estos y otros muchos medios verdaderamente protectores de la agricultura, pueden conseguirlos los labradores y ganaderos extremeños con la asociación, organizándose conforme á las leyes vigentes, ayudándose mutuamente por medio de instituciones cooperativas, de crédito, de ahorro, de seguros contra incendios de cosechas, pedriscos, plagas del campo y con-

ciendo su camino, dirigiéndose rápidamente al sitio en que le acabamos de oír aquellas palabras: «Estamos en la pista: los pescaremos. Los sucesos posteriores nos explicarán el objeto de estas marchas y contramarchas de Guillermo. Por ahora vamos á ver qué ha pasado en la casita de la huerta de Roque.

CAPITULO XXIV VARIOS INCIDENTES Ni la Condesa ni Matilde habían pagado los ojos en toda la noche; sin contar con el infernal ruido de la demostración, que hasta después del amanecer no había cesado un punto de atarrearlas, harto tenían con qué desvelarse, pensando la anciana en su sobrino, la joven en su hermano, en Victoria y en su padre; ambas en el peligro común de ser á cada instante descubiertas. El día, pues, amaneció para ellas tan perfunado de angustiosas inquietudes como lo había sido la noche. Rodeadas á unos cuantos carboncillos que el pobre y buen Roque había encendido en un mal barreño, transidas de frío, extenuadas de insomnio y flaqueza, conversaban tristemente, procurando consolarse una á otra, cuando Augusto entró en la casita. Matilde, al verle, se lanzó en sus brazos, y la Condesa le estrechó convulsivamente la mano; pero ni una ni otra tuvieron

valor para preguntarle nada, cual si temieran que toda respuesta del joven habría de ser un dardo que atravesase sus entrañas. Así estuvieron algunos instantes sin decirse palabra, mirándose unos á otros, ansiosamente, hasta que al fin la Condesa, sospechando con hasta razón la causa del silencio de Augusto, se atrevió á decirle: «¿Nada has sabido de Héctor, hijo mío?» «Nada, señora—respondió el joven tristemente.—He recorrido las tabernas, los clubs: me he mezclado en todos los grupos. En ninguna parte le he visto ni me han dado noticia de él. ¡Oh! Acaso no existirá ya. ¡Dios mío, Dios mío! Mientras la anciana se entregó al amargo llanto y tristísimas conjeturas que son de suponer, el rostro de Matilde se había bañado con tintas de júbilo y de esperanza al oír unas cuantas frases que su hermano le había dicho al oído. Pero en breve esta grata emoción fué reprimida por no ofender el intenso dolor de la anciana, que, pasados breves momentos, levantó su cabeza y, clavando los ojos en Augusto, volvió á preguntarle: «Nada nos ocultes, hijo mío. Estoy dispuesta á apurar el cáliz de todas las amarguras. Habla: ¿qué han hecho de nuestro infortunado Monarca? Dímelo todo.» «Hubiera, en efecto, querido culta-

tra la mortandad del ganado; de consumo en lo referente á semillas y sementales, abonos, maquinaria, etc., y de producción para colocar los productos (museos comerciales, casas de comisión y venta, etc.) en otros mercados sin necesidad de intermediarios. Véase si después de acordar lo que crean oportuno respecto al régimen arancelario, sería conveniente á los labradores y ganaderos extremeños acordar establecer los sindicatos agrícolas.

KALL D'ERON 24 Septiembre 1906.

BOLETIN DE MERCADOS

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 20.—Trigos rubios, 38 á 39 reales fanega; cruches, 37 á 38; cebadas, 18 á 19; habas, 34 y 35; avenas, 13 á 14; garbanzos, 80, 100 y 140. MIAJADAS, 22.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 100 libras; blancos, 36 las 94; albares, 36 las 94; cebada, 18; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 13; gris, 12; centeno, 28; aceite, 60 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10. NOGALES, 23.—Trigos rubios, 37 reales fanega; blancos, 00; cebada, 16; habas mazaganas, 34; garbanzos superiores, 110; avena negra, 00; aceite, 72 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 00; vinagre, 16. VILLANUEVA DE LA SERENA, 19.—Trigos rubios, 45 reales fanega; blancos, 40; albares, 36; cebada, 18; habas tarragonas, 35; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 13; altramuzes, 22; panizo colorado, 22; aceite, 62; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 19. MERIDA, 19.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras. FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Trigos rubios, 36 reales la fanega; cebada, 15; habas tarragonas, 34; mazaganas, 33; pequeñas, 00; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 75; avena negra, 13; chícharos, 31; muelas, 28; aceite, 55 reales arroba; vino blanco, 15; tinto, 17; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 á 160. SANTA AMALIA, 20.—Trigos rubios, 42 reales, fanega de 96 libras; blancos, 40 las 94; albares, 36 y 37 las 92; cebada, 18 las 70; avena negra, 12 y 13; vino blanco, 14 reales arroba; tinto, 10; vinagre, 6. HIGUERA LA REAL, 19.—Trigos rubios, 40 reales fanega; blancos, 40; albares, 39; cebada, 20; avena negra, 20; centeno, 36; aceite, 58 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 09; vinagre, 12; petróleo, 64 caja. CASAS DE REINA, 19.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 97 libras; cebada, 17; habas tarragonas, 32; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 19.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 19.—Novillos de tres años, 1.000 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260; cebados, 60 arroba. NOGALES, 19.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 175; de un año, 300; carneros, 92; ovejas 55; borregos, 50; borras, 64. MERIDA, 19.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 500; vacas cotralas, 900; cerdos al destete, 100; de seis meses, 190; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80. FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Bueyes de labor, 0.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 700; cerdos al destete, 55; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 60; borras, 00. HIGUERA LA REAL, 19.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 70; ovejas, 50; borregos, 45. CASAS DE REINA, 19.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 130.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 19.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba. FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Lana blanca, fina, 75 reales arroba. HIGUERA LA REAL, 19.—Lana blanca, fina, 0 reales arroba; basta, 00; negra fina, 00; basta, 00; pieles de cabra, 22; de borrego, 6; de chivo, 22. CASAS DE REINA, 19.—Lana blanca, fina, 18 reales arroba.

¡Adiós Solsticio!

Termina el verano. Todo cambia de aspecto, lo que nos recuerda lo efímero y mudable de nuestra existencia. Lo único que siempre subsiste es la suavidad y exquisito aroma de los riquísimos caramelos de Fregenal de la Sierra, premiados por S. M. el rey D. Alfonso XIII en varias exposiciones. Una peseta la elegante caja con 200 gramos. Depósitos en Zafra, Sevilla, San Sebastián y Madrid. La venta de nuestro periódico en Cáceres está á cargo de D. Julio Rico, Cuesta del Maestro, número 9, con cuyo señor podrán entenderse nuestros abonados de aquella capital, así como los de la misma que deseen anunciar y no quieran dirigirse directamente á esta administración.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés p D. Gabino Tejedo

Dicho y hecho. Así que Héctor y el sastre estuvieron encerrados, llegóse Guillermo á la puerta, y dió dos golpes. «¿No lo decía yo?» exclamó al oírlos el pobre sastre, pálido y sudando de miedo.—«Ahí están ya... Nos han sorprendido... ¡Silencio!» Volvieron á sonar en la puerta otros dos golpes, ya más fuertes. «Habrá que abrir, no hay remedio—dijo Héctor entonces.—¿Qué ganamos con seguir callados?... O es un amigo el que llama, ó es un enemigo: si es amigo, nada tenemos que temer; y si es enemigo, mientras más tardemos en responder, será peor... Nuevos golpes á la puerta, con la insistencia propia de quien cree que los de adentro se hacen los sordos. «Abrid por Dios—dijo á media voz Héctor:—ya es inútil todo disimulo; estamos descubiertos. Quienquiera que sea, indudablemente viene por mí. Con vos nada va, y sería un crimen de parte vuestra comprometeros por un hombre que os es desconocido.—¡Abrid, os ruego!» El sastre vacilaba todavía, cuando el que llamaba dijo aplicando cautelosa-

mente el labio á la cerradura de la puerta: «Abrid, amigos; nada temáis. El sastre abrió, y entonces Guillermo, metiendo á medias la cabeza dentro del cuarto, dijo con afectada solicitud y fingido susto: «Barreaux, estás descubierto; escápate al instante. Dicho esto, se retiró. Héctor sintió refluirle al cerebro toda la sangre de sus venas; á la incierta luz que alumbraba la pobre vivienda del sastre había creído reconocer el acento y las facciones de Guillermo, pero no estaba seguro: su primer movimiento fué lanzarse en pos de él para reconocerle y pedirle explicaciones; pero Guillermo había desaparecido con la rapidez de una flecha. «Sí, no hay duda, Guillermo es—dijo Héctor después de una breve pausa:—el aviso que me ha dado es un nuevo servicio de su amistad... Tenéis razón; alguien nos ha visto dirigidos aquí... ¡Oh! no siento más que haberos comprometido de este modo... «Sea lo que Dios quiera, caballero—respondió el honrado sastre:—al fin y al cabo, hoy uno, mañana otro, todos hemos de ir pasando por el mismo camino. Al paso que va la república, no sé yo qué hombre de bien podrá crearse seguro... «Es verdad—respondió tristemente Héctor:—pero con todo, jamás me perdonaré ser causa de vuestra perdición.

El generoso artesano tendió la mano al joven, que se la estrechó cordialmente entre las suyas, y le dijo después: «No tengáis pena por mí, noble caballero... Hace ya tiempo que estoy dispuesto á cuanto Su Divina Majestad quiera mandarme en servicio de mi fe y de mi Rey... Ahora lo que importa es que no perdáis más tiempo... Aprovechad este momento en que todo parece tranquilo en el barrio... Venid: esa ventana cae á un callejón obscuro; saltad por ella, pues siempre correréis menos riesgo de ser reconocido que saliendo por la puerta. Presto: el ángel de la guardia vaya con vos... «Adiós, amigo mío—dijo Héctor tendiendo al sastre los brazos:—ignoro si Dios querrá volver á juntarnos en este mundo... Sea lo que quiera, contad en todo tiempo con mi gratitud... Nada puedo ofrecer os en recompensa de vuestra generosidad... «¡Daos prisa, daos prisa!—dijo el sastre abriendo la ventana.—Pedid á Dios por mí, como yo pediré por vos... «Adiós, adiós, amigo mío—repitió Héctor. Y lanzándose por la ventana, desapareció entre las sombras del callejón. Pero Guillermo había contado ya con este callejón y con aquella ventana, y había visto perfectamente el salto del joven, y le había seguido á lo lejos hasta dejarle en lugar que sin duda debió parecer seguro al espía, cuando, retor-

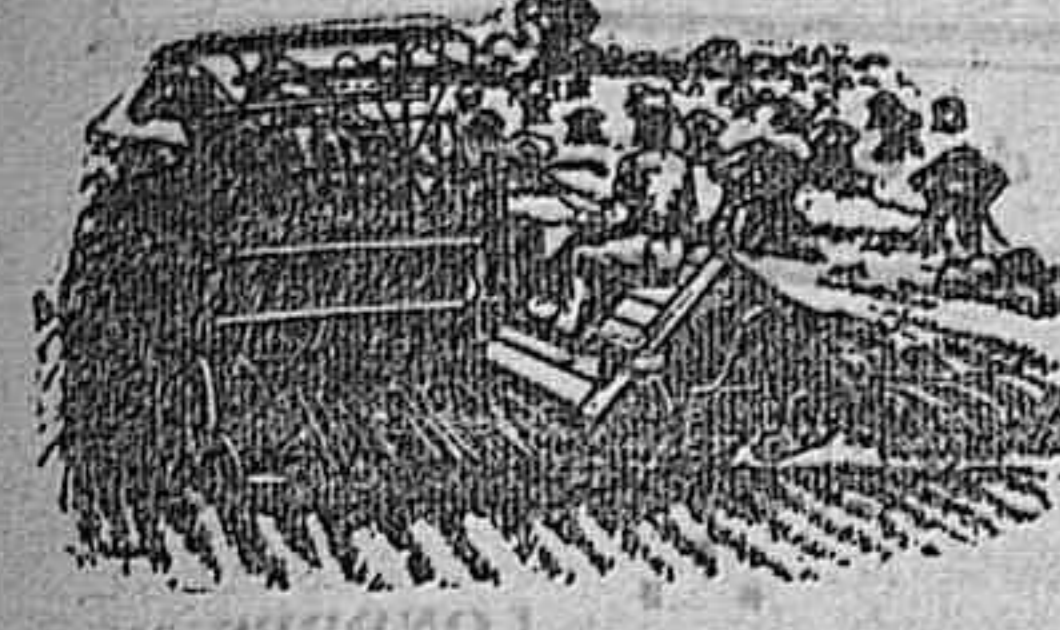
Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ata-doras, Gavilladoras, etc., Plano, Trilladoras á vapor Avory, Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos. Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Francisco Chico Ganga

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA

Grandes surtidos en calzados de todos precios y clases.

Sucursal en BADAJOZ:

ECHEGARAY, 21

Colegio del Carmen

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO

VICEDIRECTOR:

D. JESÚS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.

Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.

G. Orduña y Linañ (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.

López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.

Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.

Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.

Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.

Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.

Donoso Cortés, 8, Badajoz

Capital social efectivo: 10.000.000 de pesetas Seguros contra incendios. Tasación inmediata al siniestro. Pago inmediato al siniestro.



Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Tarifas muy económicas.

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL, MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS

Solana, número 10.—CÁCERES

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISION PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

DOMINGO OLGADO

Badajoz:

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosáicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

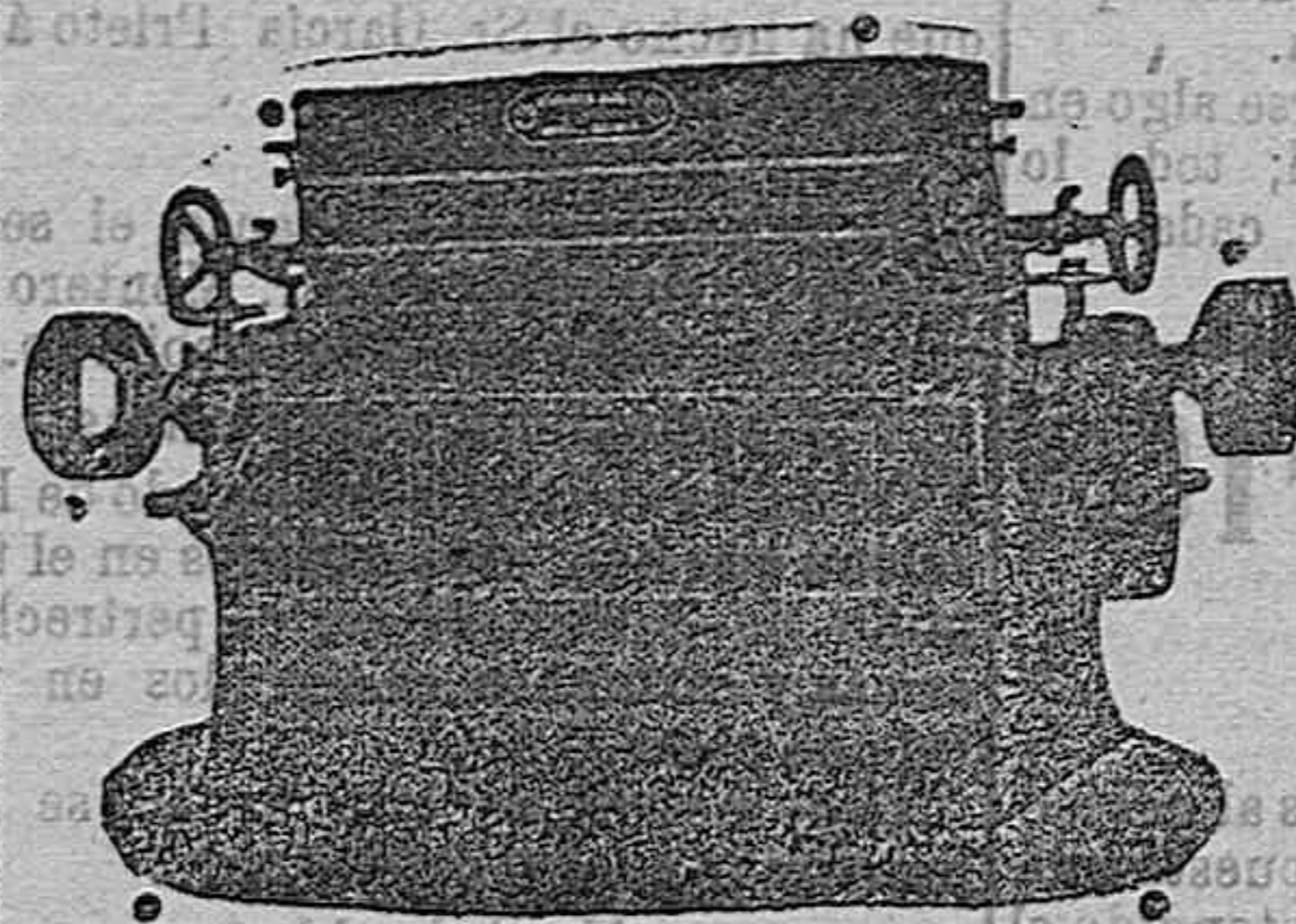
Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados.



Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

Más de 19.000 molinos vendidos

Ronda Universidad, núm. 1

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosáicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

PESINI HERMANOS

Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39

Badajoz

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones; armaduras, gulejes de pozos, castilletes, etc., etc.

Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Pino de tea, pino rojo y blanco, pinzapa y abeto, en vigas, tablonos, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonos, tablas, forro, ripias, alfagías, barrotos y traviesas para ferrocarriles y trabajos mineros.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16

Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz

Universidad de Deusto

En este Colegio de Estudios Superiores, dirigido por Padres de la Compañía de Jesús, se dan los estudios siguientes:

1.º Los de la Facultad de Derecho, distribuidos en cinco años.

2.º Los dos cursos comunes á todas las Secciones de la de Filosofía y Letras.

3.º Los otros dos especiales para la Licenciatura en la Sección de Letras.

4.º Los preparatorios para ingresar en las Escuelas especiales de Arquitectura, de Ingenieros de Minas, de Caminos, de Montes, Agrónomos é Industriales.

La pensión del curso es de 1.500 pesetas.

Dirección para la correspondencia:

Apartado núm. 1.—BILBAO

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28 SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Importante para los ganaderos

El Instituto de vacunación de Pasteur de París es el mejor del mundo, y sus productos ofrecen las mayores garantías. Con sus vacunas se preservan los cerdos del mal rojo y los rumiantes del carbunco ó bacera.

Con la vacuna del doctor Bruschetti (única en el mundo) se combate la pneumoenteritis infecciosa de los cerdos.

Dirigirse al representante en España,

D. Victoriano López Guerrero

Santo Domingo, 103.—BADAJOZ.

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

ACEITUNAS SEVILLANAS

LAS MEJORES DE

DUNIPE & C.º

COSECHEROS EXPORTADORES

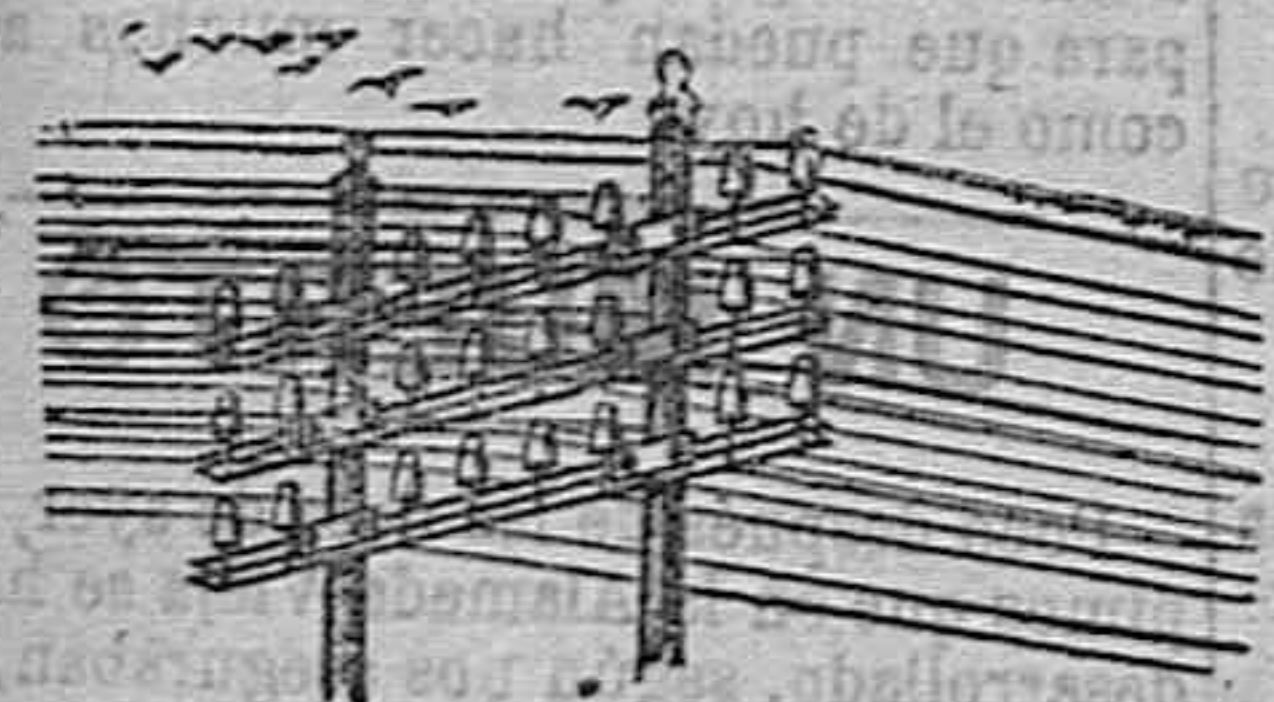
Marqués de Santa Ana, 14

SEVILLA

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefónama. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos.— Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.— Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.— Lámparas de arco voltaico.— Instrumentos de medición y de precisión.— Baterías completas de coque eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.— Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato **Herniario mecánico regulador**, con privilegio de invención por 20 años *Patente núm. 37.512*, del reputado ortopédico de Madrid **Don Miguel Felipe Rodríguez**.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el **Herniario mecánico regulador**, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiendo asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El **Médico especialista** del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana á seis de la tarde:

En **Cáceres**, los días 29 y 30 de Septiembre, en la fonda *España*.

En **Badajoz**, el 1.º y 2 de Octubre, en el hotel *Paris*.

En **Almendralejo**, el 3 y 4 de Octubre, en la fonda *La Madriñena*.

En **Don Benito**, el 5 y 6 de Octubre, en la fonda *Del Centro*.

En **MADRID**, en su Gabinete, Mendizábal, 8, dupdo.

Muy importante

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que están teñidas, úsese como última y única perfección, el **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador. Único depósito en BADAJOZ, La Giralda, plaza de la Soledad, núm. 2.

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso **GENITOR DEL CABELLO**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.